



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:38 horas del día 02 de julio de 2021, se lleva a efecto la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones del municipio.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Pronunciamiento del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria, Área de educación.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 163. Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 2/21.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada sin observaciones, el Acta de la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, periodo 2021-2024, efectuada el día lunes 28 de junio de 2021.

Posteriormente, el Presidente da la bienvenida a los integrantes del nuevo Concejo Municipal, periodo 2021-2024.



También el Secretario Municipal, entrega información de carácter general.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 325 de fecha 01.07.21, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 1 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 02 de julio a las 09.30 horas, en el salón de reuniones del municipio.

Recibida:

- Modificación Presupuestaria de fecha 30.06.21, del Área Municipal por traspasos en Gastos del ejercicio presupuestario año 2021. Por un monto de M\$ 4.948.-
- Carta de la Junta de Vecinos de Villa Los Canelos, de fecha (sin fecha), recepcionada por Oficina de Partes, a través de Providencia 1510-185 de fecha 25.06.21, al Sr. Miguel Abuter León, y Concejo Municipal.
- Ofic. N° 01 de fecha 30.06.2021, mediante el cual el Concejal Rodrigo Aguilera Vergara, solicita transmitir on line las sesiones del Concejo Municipal.
- Ofic. N° 02 de fecha 30.06.2021, mediante el cual el Concejal Rodrigo Aguilera Vergara, solicita considerar el otorgamiento de una Subvención adicional a Bomberos de Antuco, que permita contratar seguros de vidas.
- Carta de Junta de Vecinos N° 008 de Alto Antuco, mediante el cual solicitan reparación de camino de algunos sectores de su territorio.
- Correo electrónico de MCI. Capacitaciones, de fecha 25.06.2021, mediante el cual invitan a los Concejales a capacitarse en distintos cursos en línea.
- Ofic. N° 149 de fecha 02.07.2021, mediante el cual la Directora de Des. Comunitario envía información solicitada por el Concejal Solar, en relación a ayuda social otorgada por el municipio, durante el mes de mayo de 2021.
- Memorando N° 33 de fecha 02.07.2021, donde el Director de Control Interno, envía al Concejo Municipal, Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al 1er. Trimestre 2021.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente instruye al Administrador Municipal que gestione la implementación de transmisión on line de las Sesiones del Concejo Municipal.



En relación a la solicitud de considerar el otorgamiento de una Subvención adicional a Bomberos de Antuco, para contratar seguro de vida para los integrantes del Cuerpo de Bomberos, el Alcalde dice que le parece un punto importante, y señala que verá la disponibilidad presupuestaria y posteriormente resolverá el tema.

El Concejal Aguilera, complementa el punto, diciendo que, son aproximadamente 45 a 50 voluntarios activos de Bomberos. Un seguro anual que cuesta \$20.000, por bombero. Con un Capital asegurado de 1.000 UF.

Luego el presidente se refiere a la solicitud de mantenimiento de caminos del sector Rural, de la Junta de Vecinos de Alto Antuco. Dice que sostuvo reunión con Vialidad el pasado viernes, donde se tocó el tema, entre otros requerimientos realizados verbalmente y por escrito.

El Concejal Isla, manifiesta que le extraña que la Junta de Vecinos haya enviado la carta al Concejo, en el sentido que debe haber una planificación comunal realizada por Vialidad y el Municipio, con respecto a las mantenciones de caminos; dice que el Municipio debe entregar a Vialidad la información respectiva. Interviene el Concejal Saldías sugiriendo algunas acciones en relación al punto. También Interviene el Concejal Águila y comenta algunas acciones que realizó junto al Concejal Isla ante Vialidad.

En relación a otro punto, el Presidente explica que el Acuerdo de adquisición de ocho notebooks, tomado por el Concejo anterior, quedó inválido, porque ahora hay un nuevo Concejo Municipal, por tanto, solicita tomar un nuevo acuerdo en relación al mismo punto.

El Presidente llama a votar para adquirir ocho notebooks, uno para cada concejal, uno para el Alcalde y uno para la Secretaría Municipal.

El Presidente propone votar la iniciativa.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 3/21.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba la adquisición de notebooks de última generación para los integrantes del Concejo Municipal: 6 unidades para Concejales, 1 para Secretaría Municipal y 1 para Alcalde. Total: 8 Notebooks.

III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL.

El Alcalde concede la palabra al Director de Finanzas del Municipio, Sr. Jaime Fernández Arriagada, para que informe el contenido de la Modificación Presupuestaria.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

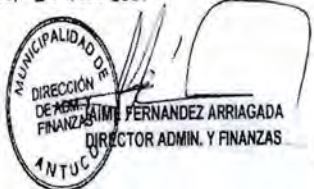
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021 PARA LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR		DISMINUCIÓN	AUMENTO	OBSERVACIONES
215.31.02.999 - 01	GASTOS Otros Gastos	M.\$ 4,948		FINANCIAR TRASPASO
	TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS	M.\$ 4,948		
215.31.01.002 - 01	GASTOS Obras Cívicas / C.C. 396 "Regularización de Títulos de Dominio Diversos Sectores, Comuna de Antuco"		M.\$ 4,948	
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS		M.\$ 4,948	
	TOTALES IGUALES	M.\$ 4,948	M.\$ 4,948	

NOTA: Por error, la SECPPLAN informó como deuda exigible al 31/12/2020, sólo la suma de \$6.502.349.- debiendo ser \$11.450.160.-

ANTUCO, 29 JUN. 2021



APROBADO - RECHAZADO:

Concejo Municipal SESION ORDINARIA - EXTRAORDINARIA N° _____ / ACUERDO N° _____ DEL _____

V° B° Secretario Municipal

Hace uso de la palabra el Sr. Fernández, quien explica detalladamente la Modificación Presupuestaria. En primer lugar, señala que la Modificación en análisis fue enviada a los correos de los Sres. Concejales. Dice que, al revisar todo el expediente del estado de pago enviado por la Secplan, se observaron algunos errores, en relación a los montos del proyecto del año 2018. Explica detalladamente todos los estados de pagos y advierte la falta de dinero para pagar los dos últimos estados de pago.

Luego el Secplan complementa e informa sobre el proyecto, dice que es sobre Saneamiento de Títulos y que el proyecto viene del año 2018. Dice que hay 19 expedientes y que están en el Conservador de Bienes Raíces.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Concejal Agullera pregunta que, a cuantas personas beneficia el proyecto, y el Secplan responde diciendo que a 60 personas. Al mismo tiempo el Concejal señala que el proyecto no debiera estar cargado a Obras Civiles, sino que, a "Consultoría", señala que se debiera ordenar el tema, para que vaya en la Cuenta correspondiente.

Finalmente, el Concejal solicita que la Modificación se envíe con el tiempo suficiente y que se adjunte el respaldo con el informe.

Finalizada la información. El Presidente llama a Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 4/21.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria, por traspaso en Gastos del ejercicio presupuestario 2021, de la Municipalidad de Antuco. Obras Civiles / CC 396 "Regularización de Títulos de Dominio Diversos Sectores, Área Municipal", por un monto global de M\$ 4.948.- (Cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil pesos).-

IV.- CUENTA SR. ALCALDE

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- Informa que se reunió con el Director de Vialidad, Sr. Claudio Deney, donde se abordó darle celeridad a la instalación de señalética, respecto al tránsito de calle Los Carreras.
- También informa que sostuvo reunión con el Seremi de Transporte, Sr. Jaime Aravena Selman, donde revisaron el estado de avance de la licitación del Subsidio de transporte rural de Mirihue y Pajal. Servicio que está licitado.
- Sobre otra materia, informa sobre el tema de la Plaga del Retamillo que aqueja a la Comuna de Antuco. Dice que coordinó una reunión con la Universidad de Concepción, para buscar una solución para aminorar el efecto negativo que tiene la planta.
- Informa que sostendrá reunión con la Universidad de Concepción, para tratar el tema del retamillo, que ya es una plaga en Antuco. Trabajo académico que realiza la casa de estudio.
- También informa que sostuvo reunión con el Director de Onemi, donde se trató el tema de una eventual erupción del Volcán de Antuco, señala que se está haciendo un trabajo de información a la comunidad, a las distintas organizaciones, donde Sernageomin, la Onemi y el Municipio, preparan a las personas para una posible evacuación. Complementa que en el mes de noviembre se hará un simulacro al respecto.



- Sobre otro punto, informa que sostuvo reunión con el Sr. Renato Paredes de la Subdere Regional, Donde le solicitaron el apoyo para varios proyectos en carpeta que tiene la Secplan.

Los Concejales Isla y Águila consultan sobre algunos aspectos relacionados con el Subsidio de transporte.

El Concejel Aguilera, sugiere incorporar o considerar al Sr. Anibal Pauchard Académico de la de la Universidad de Concepción, al trabajo de eliminación del retamillo en la comuna de Antuco, manifiesta que es un profesional con vasta experiencia en el tema.

Sobre el trabajo que se está haciendo sobre protección civil, junto a la Onemi, el Concejel sugiere crear una oficina de seguridad pública o protección civil.

En relación a la visita del Jefe Regional de la SUBDERE, Sr. Renato Paredes, el Concejel solicita que el Municipio postule a un programa de tenencia responsable de mascotas, a través de la Subdere.

El Alcalde informa que, en el municipio ya existe un Director de Seguridad Pública, Sr. Eduardo Ramírez Narbona), con el cual se podría canalizar algunas sugerencias.

También señala el Presidente que el municipio ha tenido programas de tenencia responsable de mascotas, al mismo tiempo expresa que podría ser viable para el próximo año contratar un médico veterinario, al mismo tiempo manifiesta que en el presente año, se postulará al Programa que tiene a disposición la Subdere.

V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

Se produce un receso de cinco minutos.

VI.- ASUNTOS VARIOS

• Concejel Saldías.

En primer lugar, el Concejel felicita a cada uno de los Concejales y Alcalde, y les desea éxito en la gestión.

Informa también que grabará sus intervenciones, para compartirlas con las redes sociales, dice que la Ley de transparencia se lo permite.

También apoya la moción del Concejel Rodrigo Aguilera, de transmitir y difundir las Sesiones de Concejo Municipal.



- Luego se refiere a un proyecto de la Junta de Vecinos N° 001, sobre una adquisición de terreno para construir una sede comunitaria. Señala que la carta fue ingresada al municipio el 09 de junio, pero que hasta el momento la organización no ha tenido respuesta, por tanto, solicita al alcalde dé una respuesta formal a la misiva, y señalar que cuentan con el respaldo del Concejal.
- Sobre otro punto, el Concejal consulta por las respuestas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en relación a las derivaciones de casos sociales realizadas por la Asistente Social del Área de Salud, Srta. Esmérita Retamal; que entiende que a la fecha los casos no se han atendido.
- Sobre otra materia, el Concejal solicita una copia del Pladeco, y también una copia del Presupuesto Municipal, con el gasto realizado y, cuanto queda de dinero en cada uno de los ítems.
- Sugiere y solicita al Alcalde realice un presupuesto participativo con la comunidad.
- Sobre otra materia, solicita que el Municipio renueve o constituya el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), para que a través de esta instancia haya participación ciudadana de las organizaciones de la comuna. También solicita que se constituya la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Sobre otro punto, solicita una copia del Decreto Alcaldicio que regula el horario de entrada y salida, de los funcionarios de Salud, Educación y el Municipio, en relación a cómo y cuándo marcan los funcionarios en Pandemia del COVID-19.
- También, solicita revisar el Acuerdo tomado por el Concejo anterior, en relación al tránsito de calle los Carreras. Cree que faltó una consulta ciudadana, faltó preguntar a los comerciantes sobre el tema, dice que las cosas no deben ser impositivas, estas deben ser consultadas.
- Sobre otro punto, quiere saber si existe una licitación vigente, en relación a una empresa que esté a cargo de las mantenciones del alumbrado público; ejemplifica algunos puntos donde los focos están apagados.

En respuesta, el Presidente señala que:

- Referente al tema de las transmisiones de las Sesiones del Concejo Municipal, el Presidente instruye al Administrador Municipal para que implemente el sistema de transmisiones, junto al Encargado de Informática.
- En relación a la compra del terreno para la Junta de Vecinos N° 01 de Antuco, dice que el tema se está evaluado, dice que el presupuesto del terreno es alto; pero al mismo tiempo se evalúan otros terrenos para ver la factibilidad de comprarlos. Agrega que, se responderá formalmente a la Junta de Vecinos.



Sobre el punto, relacionado con las derivaciones de casos sociales del Área de Salud, el Presidente solicita a la Dideco, responda al respecto.

- La Srta. Carla Canales, en primer lugar, señala que todas las derivaciones realizadas por Salud, han sido atendidas por la Dirección de Des. Comunitario; al mismo tiempo manifiesta que ha sido difícil trabajar con la Srta. Esmérta Retamal. Complementa el tema, señalando que han realizado reuniones de trabajo con todas las Asistentes Sociales de las distintas Áreas Municipales. Luego ejemplifica e informa, sobre el proceso de atención a las familias internamente y en la Red de apoyo institucional. Finalmente informa que se retomarán las reuniones de coordinación entre las Asistentes Sociales de Salud, Educación y la Municipalidad.
- Interviene el Concejal Águila, y sobre el punto, recuerda al Alcalde que, hace más de tres años que pidió la coordinación integral entre las funcionarias del Área Social.
- Sobre la solicitud del Pladeco, el Presidente hace entrega de un ejemplar, al Concejal Saldías, Aguilera y López. (Concejales nuevos).
- Sobre la propuesta del presupuesto participativo, el Presidente considera pertinente realizar un trabajo a futuro.
- Con relación al COSOC, señala que indicó el tema al nuevo Administrador Municipal; al mismo tiempo comenta que hace un tiempo se intentó renovar el funcionamiento del COSOC, pero lamentablemente los Dirigentes de las organizaciones no asistieron a la convocatoria, no alcanzándose el quorum para su funcionamiento y constitución. Finalmente, indica que La Administración Municipal, Dideco y Secretaría Municipal realizarán el proceso de renovar el COSOC.
- En relación a la constitución de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, el Alcalde solicita al Administrador Municipal y Dideco, se encarguen del tema.
- Sobre la solicitud del Decreto Alcaldicio de horarios de trabajo de los funcionarios de los tres servicios, dice que el Administrador lo entregará en la sesión siguiente.
- Sobre el tema de tránsito de calle Los Carreras, dice que el tema fue sancionado por el Concejo anterior. Explica en detalle el tema. Se produce un intercambio de opiniones en relación al sentido del tránsito de calle Los Carreras, además de los aspectos negativos y positivos de los estacionamientos en calle laterales.
- En respuesta al tema de las mantenciones del alumbrado público, dice el Presidente que, existe un servicio licitado.



- Don Diego Díaz, complementa el punto, diciendo que sostuvo reunión con el Jefe de Obras del Municipio, donde se tocó el tema; agrega que actualmente no hay un Servicio de Mantenimiento de luminarias; dice que la próxima semana subirán una licitación, para contratar una empresa para que realice el servicio de mantenimiento por dos años.

- **Concejal Aguilera.**

Inicia su intervención, sumándose a las palabras del Concejal Saldías, felicitando a los Concejales antiguos y también a los nuevos, hace un llamado a trabajar colaborativamente, en beneficio de la comunidad.

- Plantea situación del camino interior de Villa Peluca, señala que después del temporal se dañó, dice que actualmente están accediendo por otro terreno facilitado por un vecino de la Villa. Solicita se repare.
- Solicita autorización para visitar el proyecto de cierre perimetral de la cancha de Villa Peluca.
- También informa que se reunió con la Junta de Vecinos N° 01 de Antuco, al respecto solicita ver la factibilidad que la Municipalidad compre un terreno, para construir una sede para la Junta de Vecinos.
- Sobre otro punto, el Sr. Aguilera informa sobre otra organización, llamada "Antuco sin contaminación", manifiesta que la organización le solicitó apoyo en las distintas iniciativas medioambientales planificadas por la organización.
- También quiere conocer el Reglamento del Concejo Municipal; además quiere saber en qué reunión se asignarán las Comisiones de trabajo.
- En relación a otro punto, específicamente la Transparencia Activa, el Concejal solicita que la página Municipal se actualice; da como ejemplo que, ...no está en la página el Presupuesto Municipal, los Informes financieros trimestrales; dice que la última información es del año 2019.
- también sugiere actualizar el Plan Regulador de Antuco, ya que el actual Plan regulador data del año 2013 aproximadamente, complementa la materia con algunos ejemplos y acciones a seguir.

En respuesta, el Presidente señala que:

- Sobre el Camino interior de Villa Peluca, dice que presentó la inquietud al Director Regional de Vialidad. Pero, se compromete a presentar distintos temas y reclamos al Director Provincial de Vialidad.



- En respuesta al tema de visitar el proyecto en terreno, en el sector de Villa Peluca (cancha deportiva), se produce un intercambio de opiniones, al respecto el Presidente señala que cualquier Concejal podrá visitar los distintos proyectos del municipio.
 - En relación al tema de la compra de terreno para la Junta de Vecinos, dice el Alcalde que el tema se está estudiando, pero la organización por el momento puede solicitar y ocupar el Centro Comunitario para sus reuniones.
 - Con relación al tema medioambiental, el Presidente señala que la Municipalidad está colaborando y, está dispuesta a trabajar con la Organización "Antuco sin contaminación", agradece a las personas que realizan esta actividad.
 - Sobre el Reglamento del Concejo Municipal, el Secretario Municipal se compromete a enviar el documento a cada Concejal.
 - Con relación a las Comisiones de trabajo del Concejo Municipal, se concuerda que se trabajará a continuación de la Sesión del Concejo de fecha 9 de julio.
 - Sobre el tema del Plan Regulador, el Presidente acoge el planteamiento sugerido por el Concejal, y señala que realizarán un estudio al respecto.
- **Concejal Solar.**
 - como primer punto, plantea que en virtud que se encuentra en la sesión la Srta. Carla Canales, (Dideco), a quien solicita le informe sobre el tema de urgencia que afectó al vecino Luis Valdebenito, a quien se le quemó la casa; dice que el Sr. Valdebenito está muy afligido; complementa diciendo que la radio comunitaria Anturadio, realizó una campaña para construir una mediagua para don Luis.
 - También se refiere a las nóminas de beneficiarios que recibieron ayuda social de la Municipalidad, y del nivel central.

En respuesta al primer punto, la Directora de Desarrollo Comunitario, señala que acudió al lugar de residencia, la misma noche del incendio. Cuenta latamente los hechos que acontecieron desde el mismo día del siniestro. También comenta que la Asistente Social encargada de emergencia Sra. Daniela Mellado, realizó el Informe social, para entregar la ayuda al Sr. Valdebenito. La Dideco señala que el municipio realizó todos los procedimientos de rigor para la adquisición e instalación de la mediagua, pero al mismo tiempo manifiesta que el proceso administrativo lleva un tiempo en concretarse. Informa que la Mediagua llegaría el día lunes.

El Concejal Saldías, sugiere que la Municipalidad de Antuco, realice una licitación para todo el año, y ante una eventual emergencia, la Municipalidad acuda inmediatamente con la ayuda para el afectado, y así se evitaría situaciones como la que se comenta.



Sobre el mismo tema, el Alcalde comenta la situación ocurrida; señala que una amiga de él, le ofreció una casa en el sector de Mirrihue, para que don Luis estuviera el tiempo necesario, mientras la Municipalidad le construía la Mediagua. En respuesta don Luis, dijo que por el momento ¡no!, ...porque estaba muy bien con su sobrina.

También el Alcalde recuerda que, en la emisora radial Anturadio, se produjo un show, con el tema de don Luis. Dice que hay pseudoperiodistas, que podrían armar la tercera guerra mundial, se refiere a don Dionisio Muñoz Coñuecar, manifiesta el Presidente que don Dionisio realizó un reportaje del tema de urgencia social, y creo una sensación ante la comunidad, de que la Municipalidad no se preocupó del tema. Cree que el pseudoperiodista es un irresponsable. Complementa el tema con otras expresiones...Se produce un intercambio de opiniones frente al tema, y se recuerda otras situaciones pasadas, referente a expresiones similares en redes sociales.

- El Concejal Solar continúa con sus planteamientos, y solicita información sobre las contrataciones nuevas realizadas en el presente año (nombre, cargos, dependencia)
- Finalmente, el Concejal aclara que él no voto a favor del cambio de tránsito de calle Los Carreras, porque cree que solo circunscribir el acuerdo a calle carrera, dejaría un problema hacia los costados del pueblo (calles laterales), la solución tiene que ser más integral, porque habría que dar un solo sentido a algunas calles laterales; ...entrega algunos ejemplos de conflicto que se podrían producir, y también señala posibles soluciones al respecto. Dice que hay que considerar el entorno, hay que mirar todo en su conjunto, ...continúa con algunos ejemplos de posibles obras viales, y de habilitación de los costados a calle Los Carreras.
- Finalmente, solicita que el Director de Control asista a la próxima sesión para realizar algunas consultas relacionados con algunos temas financieros, de contratación, y así saber la opinión del Director de Control en diversas materias.

En respuesta, el Presidente señala que:

- En cuanto a los dos primeros puntos, estos fueron respondidos por la Directora de Desarrollo Comunitario.
- En relación, al punto de calle Los Carreras, el Alcalde dice que posiblemente en la primavera estarían los trabajos culminados. Señala que solicitará a Vialidad pueda orientar en relación a las calles laterales.

Interviene el Concejal Solar, y sobre el punto, insiste en que la solución de tránsito debe ser integral, ...vuelve a expresar algunos ejemplos, al mismo tiempo dice que probablemente Vialidad se referirá solo a calle Los Carreras, ya que es de su competencia, y no al resto de las calles.



- Luego el Presidente señala que, citará para la próxima sesión al Director de Control, en respuesta al requerimiento del Concejal.
- En cuanto a las últimas contrataciones de personal, el Presidente solicita al Administrador Municipal, realice un informe respectivo.
- **Concejal López.**
 - También se refiere al tema de don Luis Valdebenito, a quien se le quemó la casa. Señala que se mantuvo en contacto directo con la sobrina del afectado, Srta. Marcela Arias; al respecto dice que la ayuda de parte del Municipio estuvo presente, comenta que el afectado no accedió a la ayuda que le ofreció el municipio. Dice que con las mismas latas del incendio construyó una ranchita. Dice que lo visitó.
 - Sobre otro punto, expone situación de entrega de horas para atención del Médico. Informa que se volvió a lo mismo, ...las personas llegan a las cuatro de la mañana para sacar hora. Solicita que se dé una solución a los vecinos de la comuna que requieren atención médica.
 - Sobre otro punto, se refiere a las transmisiones en vivo de las sesiones del Concejo Municipal, señala que hay un pronunciamiento de Contraloría.
 - También informa que, una señora se acercó a él, para consultar sobre petición por escrito que realizó la organización de Villa Los Ríos al Municipio, estando de Alcalde(s), don Eduardo Ramírez Narbona, y que a la fecha no han tenido respuesta; en la petición solicitaban sillas y mesas, para que niños de la Villa pudiesen estudiar.
 - Sobre el punto planteado por la Junta de Vecinos N° 01 de Antuco (que solicita compra de terreno para construcción de sede vecinal), señala que él conversó con la organización y apoya la iniciativa.
 - En relación al punto del tránsito de calle Los Carreras, dice que concuerda con lo planteado por el Concejal Solar; además sugiere y propone que el tránsito sea en un solo sentido (hacia el poniente), y que permita estacionar por un costado, para evitar los embotellamientos en las calles laterales. La subida sea por O'Higgins, y por calle José de Manzo regresen a la Ruta Q-45.

En respuesta, el Presidente señala que:

- En relación a la primera consulta, relacionada con las horas al médico, informa que fue hace 20 días atrás, y que a alguien se le ocurrió la mala idea, a pesar que él instruyó que las horas debiesen otorgarse día a día. Al mismo tiempo informa que ya regularizó la situación, las horas se dan día a día. Señala que él pasa todos los días temprano por el Cefam.



Luego informa la situación contractual de los médicos contratados, y explica el procedimiento de atención del Cesfam.

- Con respecto a las transmisiones de las Sesiones del Concejo, el Presidente señala que se implementará lo antes posible.
- Sobre la carta de solicitud de mesas y sillas, de la Junta de Vecinos de Villa Los Rios, el Presidente solicita que el Sr. Ramírez, entregue la respuesta.
- Con relación al tema de la compra de terreno para la junta de Vecinos N° 01, dice que ya se refirió al tema.
- En respuesta al punto de tránsito de calle Los Carreras, ya se había referido al punto, pero complementa diciendo que los mismos comerciantes estacionan sus vehículos frente a los negocios, ocupando un espacio vital para el cliente, señala que ha visto camiones y materiales en las veredas, obstruyendo el tránsito de los peatones. Finaliza diciendo que el tema se estudiará.

Interviene el Concejal Solar y recuerda que la Junta de Vecinos N° 01 envió carta al Municipio para plantear el mismo tema de los estacionamientos de vehículos en las veredas, y la municipalidad hasta el momento no ha hecho nada.

Interviene el Concejal López y sugiere que el municipio solicite a Vialidad la posibilidad de instalar un Radar de Control de velocidad a la entrada y salida del pueblo.

• **Concejal Águila.**

- Interviene y señala que, en relación a la solicitud de instalación de luminarias para el sector de Villa las Rosas-Villa Peluca y del sector de los Castillos, al respecto, solicita que la Municipalidad haga los dos proyectos, porque él ya tiene listo el financiamiento a través de sus contactos.
- Sobre otro punto, solicita que la Municipalidad asesore a los vecinos que quieran postular a programas del SERVIU, relacionados con proyectos de mejoramiento térmico para sus casas.
- Sobre otra materia, se refiere al sector de Caracol y puente Mirrihue Pajal (frente a la Familia Melo), solicita que la Municipalidad elabore un proyecto para construcción de veredas, en ambos sectores.



En respuesta, el Presidente señala que:

- En relación a las luminarias de Villa Las Rosas y sector los Castillos, felicita al Concejal Águila por buscar financiamiento a los proyectos. Señala que el tema se trabajará a través de Secplan.
- Con relación al asesoramiento para los proyectos de mejoramiento térmico para casas, instruye a don Marcos Sarmiento realice la difusión con la comunidad, y el asesoramiento a través de Dideco y Secplan.
- **Concejal Isla.**
En primer lugar, felicita a los nuevos Concejales.
- Luego hace presente que muchos temas tocados por los Concejales, el Concejo anterior los había planteado en reiteradas oportunidades, también consulta sobre proyectos medioambientales, ...da varios ejemplos al respecto, ...deja en claro que hay temas en que la Administración Municipal no ha dado solución.
- Enseguida pregunta, ¿cuántos médicos están atendiendo, y con cuántos contará la comunidad?
- Pregunta cuando se instalarán las señaléticas en calle Los Carreras.
- Quiere saber, quien fue designado como Fiscal en relación a la Investigación Sumaria, relacionada con la situación laboral de la Sra. Elizabeth Paredes.
- También recuerda que hace más de un año, solicitó la factibilidad de que la Municipalidad instalara wifi en distintos sectores de la comuna, para que los estudiantes y comunidad en general tengan acceso a este servicio.
- Quiere saber los avances del Comodato del APR de Coihueco.
- Sobre el proyecto de cierre perimetral del terreno Municipal ubicado en Villa Las Rosas. Quiere saber el estado de avance.
- Luego señala que, el Concejal Solar se comprometió a realizar algunas gestiones con la empresa COMACO, para adquirir un terreno en el sector de Coihueco, para posible construcción de sede vecinal.



- Posteriormente, sugiere que la Municipalidad avance en la digitalización de la documentación administrativa, ya que cuando se requiere obtener mayor información, es más fácil.
- Finalmente, solicita al Alcalde cuente sobre los cambios de funcionarios generados al interior del municipio, y las causales que motivaron los cambios.

En respuesta, el Presidente señala que:

- Sobre los puntos verdes, y reciclaje dice que el funcionario Diego Díaz responderá.
- En relación a la pregunta de los médicos, informa que hay un solo médico atendiendo en el Cesfam, pero a contar del día lunes cinco llegará un nuevo médico, con el cual se normalizará la atención a la comunidad.
- Luego se refiere al punto de instalación de señalética para calle los Carreras, y señala que probablemente la empresa Global realizaría los trabajos, pero fechas específicas no hay.
- En cuanto a la designación del Fiscal, para realizar la Investigación Sumaria, señala el Presidente que dará la palabra al Sr. Ramírez para que informe.
- Posteriormente se refiere al tema de wifi para los sectores de la comuna, señala que hará consultas al Área de educación, y estudiará el tema con el Secplan.
- En relación a los cambios internos de algunos funcionarios, señala que informará por escrito en la próxima sesión.
- Enseguida el Alcalde concede la palabra al Sr. Diego Díaz, para que responda en relación a algunos puntos planteados. El Sr. Díaz en primer lugar se refiere al proyecto de los puntos verdes, dice que, en el año 2019 se comenzó a trabajar con el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Al mismo tiempo señala que en el Ministerio de Medio Ambiente hay proyectos para postular, pero primero el Municipio debe estar en el nivel avanzado de la certificación SCAM., explica brevemente cómo funciona el programa del SCAM.
- En cuanto al tema de zonas wifi para algunos sectores de la comunidad, el profesional comenta que conversará con el encargado de informática, para analizar el tema. También señala que han solicitado proyectos durante tres años a la SUBTEL y no han tenido una respuesta favorable, por tanto, trabajarán el tema internamente.



- Luego el Sr. Díaz pone en contexto a los nuevos concejales, sobre el proyecto de APR del sector de Coihueco. Finaliza diciendo que para la próxima semana se realizará la exploración de agua subterráneas, y con el resultado se firmará el Comodato con la propietaria.
- El Secplan continua con las respuestas, y en relación al cierre perimetral del terreno de Villa Las Rosas, dice que el proyecto está en ejecución, a través de licitación privada. Señala que tiene un plazo de 40 días. También informa que el cierre perimetral de Villa Peluca, está en ejecución y tiene un plazo de 85 días.
- Enseguida el Presidente informa que, el Sr. César Araneda Ramírez, Asesor Jurídico fue nombrado Fiscal de la Investigación Sumaria.
- Luego el Presidente concede la palabra al Concejal Solar, para dar respuesta a la inquietud del Concejal Isla. El Concejal Solar señala que cuando el municipio genere el Oficio a la empresa COMACO, él previa indicación de la Municipalidad, llamará para hacer la gestión comprometida.

El Concejal Aguilera retoma un punto ya analizado, y sugiere que la municipalidad tenga en stock una o dos mediaguas en bodega, para utilizar solo en caso de emergencia (incendio o catástrofe natural), para actuar rápidamente ante la eventualidad.

Sobre el mismo punto, el Concejal Saldías, sugiere nuevamente que la Municipalidad realice un Contrato de Suministro para la adquisición de mediaguas, con instalación incluida. Cree que es la respuesta más rápida y la mejor solución para el municipio y el afectado.

También el Concejal Saldías, propone tomar un acuerdo para oficiar a Carabineros de Antuco, para que realicen un mayor control selectivo de la gente que ingresa a la comuna, en caso que haya restricción en la comuna de origen. este control se puede hacer con la licencia de conducir, en el sentido que aparece el domicilio del conductor. Y así se evitarían algunos contagios del COVID-19.

El Presidente también complementa el acuerdo, sugiriendo agregar que, Carabineros realice mayor fiscalización a los límites de velocidad.

El Presidente propone votar la iniciativa.

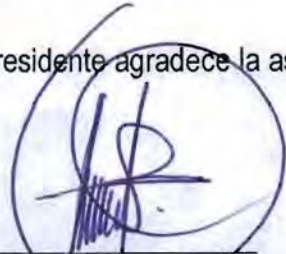
Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 5/21.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve enviar nota a Carabineros de Antuco, para que realice controles selectivos a las personas que ingresan a la comuna, en caso que haya restricción en la comuna de origen. Además de realizar fiscalización a los conductores por excesos de velocidad.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 12:29 horas.



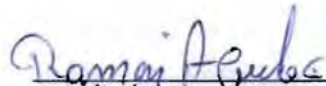
CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



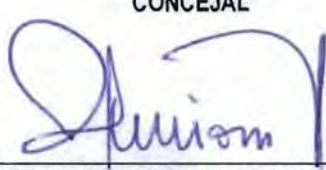
MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE